



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



## ACTA 34/2025

### DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veinticinco, estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100, 102 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a iniciar la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027** que se propone bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de las personas propuestas al cargo de Consejeras y Consejeros Ciudadanos que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.
- V. Lectura y aprobación del Acta relativa a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión extraordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ, LUIS AARÓN GASCA AGUINACO, MARÍA FERNANDA ABOYTES SOSA, ALEJANDRO MENESES MOLINA, HILDA AUSTREBERTHA ESCOBEDO NAVARRO, ANA PAULINA SÁNCHEZ LÓPEZ, JESÚS RIVERA RODRÍGUEZ, EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI DE LA GARMA, MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ, PATRICIA GARCÍA FLORES, MARTÍN GERARDO ALMANZA SÁNCHEZ, KARLA CÁRDENAS PEÑA Y ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que dé lectura al orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión extraordinaria y con fundamento en el artículo 113 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento.

Posteriormente, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz, sometió a consideración el orden del día propuesto para el formal desahogo de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.

Al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco

P X P



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027**



para que someta a votación la propuesta del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

III. Continuando con el desahogo del punto tercero del orden del día se da cuenta de la correspondencia para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del cuerpo edilicio que no se recibió correspondencia oficial en la dependencia a su cargo para ser atendida en la presente sesión.

**IV.** Continuando con el desahogo del punto cuarto del orden del día, se aborda lo relativo a la presentación, discusión y aprobación en su caso, de las personas propuestas al cargo de Consejeras y Consejeros Ciudadanos que formarán parte del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** en el uso de la voz manifiesta que, en atención a la invitación realizada a las y los habitantes del Municipio de Salamanca, Guanajuato a participar en la designación de Consejeras y Consejeros Ciudadanos propuestos por la sociedad civil para integrar el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas IMPLAN; y con fundamento en los artículos 12 y 14 del Reglamento del IMPLAN, puso a consideración del Honorable Ayuntamiento para su discusión y aprobación en su caso, las ocho propuestas ciudadanas con sus respectivos suplentes, al cargo de Consejeras y Consejeros Ciudadanos que son las siguientes; primera propuesta como titular María Guadalupe Silva Corona y suplente José Luis Lázaro Ortega; segunda propuesta como titular Georgina García Valdez y suplente Juan Manuel Arroyo Cárdenas; tercera propuesta

**Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



Dan Levi Rodríguez García y suplente Ana Karen Rangel Contreras; cuarta propuesta como titular José Roberto Muñoz Robles y suplente Isaac Felipe Conejo Robles; quinta propuesta como titular Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez y suplente Josué Iván Arroyo Martínez; sexta propuesta como titular Roberto Rueda Huerta y suplente Carlos Nieto Rueda; séptima propuesta como titular Aide Ramírez Ortiz y suplente Viridiana Valenzuela Alvarado y finalmente la octava propuesta como titular Alejandrina Nieto Aldaco y suplente Gustavo Granados Vázquez.

Al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta a votación el punto en mención, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO: POR 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR, Y 1 (UNO) VOTO EN CONTRA SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LAS PERSONAS AL CARGO DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS QUE FORMARÁN PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO; COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

PROPIUESTA	TITULAR	SUPLENTE
Primera	Maria Guadalupe Silva Corona.	José Luis Lázaro Ortega.
Segunda	Georgina García Valdez.	Juan Manuel Arroyo Cárdenas.
Tercera	Dan Levi Rodríguez García.	Ana Karen Rangel Contreras.
Cuarta	José Roberto Muñoz Robles.	Isaac Felipe Conejo Robles.
Quinta	Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez.	Josué Iván Arroyo Martínez.
Sexta	Roberto Rueda Huerta	Carlos Nieto Rueda
Séptima	Aide Ramírez Ortiz	Viridiana Valenzuela Alvarado
Octava	Alejandrina Nieto Aldaco	Gustavo Granados Vázquez

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** interviene para manifestar que, siendo así, con fundamento en los artículos 14 fracción II y 19 fracción II del Reglamento del IMPLAN, solicitó al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, se instruya al Director del Instituto Municipal de Planeación Ingeniero Axel Fernando Ortiz Hernández, para que convoque a la toma de protesta de las Consejeras y Consejeros y a la sesión de instalación del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

V. Continuando con el desahogo del punto quinto del orden del día se aborda lo referente lo relativo a la lectura y aprobación del acta relativa a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** previo a la aprobación del acta mencionada, somete a consideración del cuerpo edilicio, la dispensa de la lectura del acta relativa a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2024-2027.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta en mención, de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

En consecuencia, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** sometió a

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco

P X R



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



consideración del cuerpo colegiado, el contenido del acta relativa a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del contenido del acta de referencia de la cual resulta el siguiente:

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**

**VI. El SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa al **PRESIDENTE MUNICIPAL**, que se han concluido los puntos del orden del día.

Concluyendo con la presente sesión extraordinaria se agota el numeral sexto del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día nueve de diciembre del año dos mil veinticinco se declara terminada la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato 2024-2027.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,  
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**2024-2027.**

JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO  
GALLARDO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



BRISA GABRIELA NIETO LÓPEZ  
SÍNDICA

LUIS AARÓN GASCA AGUINACO  
SÍNDICO

MARIA FERNANDA ABOYTES  
SOSA  
REGIDORA

ALEJANDRO MENES MOLINA  
REGIDOR

HILDA AUSTREBERTHA  
ESCOBEDO NAVARRO  
REGIDORA

RAFAEL ALEJANDRO PRIETO  
CARRILLO  
REGIDOR

ANA PAULINA SÁNCHEZ LÓPEZ  
REGIDORA

JESUS RIVERA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

EMILIA ALEJANDRA  
VERÁSTEGUI DE LA GARMA  
REGIDORA

MISSAEL SOLÍS JIMÉNEZ  
REGIDOR

Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE SALAMANCA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2024-2027



  
PATRICIA GARCÍA FLORES  
REGIDORA

  
MARTÍN GERARDO ALMANZA  
SÁNCHEZ  
REGIDOR

  
KARLA CÁRDENAS PEÑA  
REGIDORA

  
ROSENDA MARTÍNEZ JUÁREZ  
REGIDORA

  
GONZALO ESAÚ CANO CALVETE  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
  
Esta foja forma parte del Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato de fecha nueve de diciembre del año dos mil veinticinco